Chivatá Boyacá, 16 de septiembre de 2026

**EL (LA) SUSCRITO (A) SECRETARIO (A) DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHIVATÁ BOYACÁ**

**CERTIFICA**

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026, se encuentra incluido dentro del mismo bajo el siguiente objeto y códigos de clasificación de bienes, servicios y obras UNSPSC, así:

| CODIGO | DESCRIPCION BIEN, SERVICIO U OBRA (objeto del proceso) | VALOR |
|---|---|---|
| 86101710 Servicios de formación pedagógica | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, COMO MAESTRO Y DIRECTOR DE LA ESCUELA DE MUSICA EL FOLCLOR DE MI TIERRA, APOYO AL MUNICIPIO DE CHIVATÁ BOYACÁ, EN EL FOMENTO DE PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL, GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y TURÍSTICAS EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CHIVATÁ MANOS A LA OBRA" VIGENCIA 2024-2027. | $9.000.000,00 |

Se expide a solicitud de la Secretaria de Igualdad y Participación Comunitaria,

**EDITH YULEIDY SOLANO FUENTES**
Secretaria de Hacienda

Proyectó: EDITH YULEIDY SOLANO FUENTES / Secretaria de Hacienda
Revisó: EDITH YULEIDY SOLANO FUENTES / Secretaria de Hacienda
Aprobó: EDITH YULEIDY SOLANO FUENTES / Secretaria de Hacienda